

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de lavandería, tintorería, limpieza en seco y limpieza rápida, entre otros. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.8 y 16.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12823 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

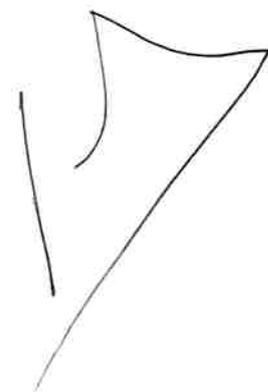


María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

31 de mayo de 2021

Lavandería Morales e Hijos, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020 e Informe de Gestión



LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible-	Nota 5	4.493.435	4.713.243	FONDOS PROPIOS:	Nota 11	3.493.977	4.351.477
Aplicaciones informáticas		14.553	34.428	Capital-		3.443.310	4.284.060
Inmovilizado material-	Nota 6	4.184.285	4.377.497	Capital escriturado	Nota 11	597.769	597.769
Terrenos y construcciones		2.305.499	2.321.439	Reservas-		3.686.291	3.108.652
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.878.786	2.056.058	Legal y estatutarias		119.554	119.554
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 7	1.728	1.730	Otras reservas	Nota 3	3.566.737	2.969.098
Instrumentos de patrimonio		1.728	1.730	Resultado del ejercicio	Nota 12	(840.750)	577.639
Activos por impuesto diferido	Nota 15.1	292.869	299.588	SUBVENCIONES, DONADOS Y LEGADOS RECIBIDOS		50.667	67.417
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo.	Nota 13	1.326.355	1.108.721
				Deudas con entidades de crédito		1.309.467	1.086.249
				Acreedores por amandamiento financiero.		1.196.230	942.923
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.1	113.237	143.326
						16.888	22.472
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias-	Nota 8	882.932	1.744.632	Deudas a corto plazo	Nota 13	556.035	997.677
Materias primas y otros aprovisionamientos		34.651	26.522	Deudas con entidades de crédito		334.959	399.115
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		34.651	26.522	Acreedores por arrendamiento financiero.		246.694	266.797
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	343.561	1.051.947	Otros pasivos financieros		88.265	131.289
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 17.1	299.023	728.044	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17.1	13.705	52.057
Personal		43.392	202.056	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		207.371	546.505
Activos por impuesto corriente.		1.139	1.139	Proveedores		19.221	101.533
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	7	113.056	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		11.031	29.821
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 15.1	7	7.652	Acreedores varios		139.119	257.380
Otros activos financieros	Nota 7	700	700	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		793	36.111
Periodificaciones a corto plazo		10.074	25.778	Otras deudas con las Administraciones Públicas		37.207	121.660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 10	493.946	639.685	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.376.367	6.457.875
Tesorería		493.946	639.685				
TOTAL ACTIVO		5.376.367	6.457.875				

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 16.1	2.060.470	6.471.594
Aprovisionamientos-	Nota 16.2	(501.315)	(1.427.010)
Consumo de mercaderías		(74.131)	(225.883)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(179.533)	(521.124)
Trabajos realizados por otras empresas		(247.651)	(680.003)
Otros ingresos de explotación-		125.817	30.377
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		24.005	29.561
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		101.812	816
Gastos de personal-	Nota 16.3	(1.504.209)	(3.340.379)
Sueldos, salarios y asimilados		(970.499)	(2.498.713)
Cargas sociales		(533.710)	(841.666)
Otros gastos de explotación		(601.186)	(941.335)
Servicios exteriores	Nota 16.4	(545.950)	(928.408)
Tributos		(7.815)	(9.464)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9	(47.421)	(3.419)
Otros gastos de gestión corriente.		-	(44)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(399.233)	(374.703)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12	22.334	22.334
Otros resultados		(20.131)	(5.084)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(817.453)	435.794
Ingresos financieros:		504	324
De valores negociables y otros instrumentos financieros.		504	324
De terceros.		504	324
Gastos financieros:		(17.082)	(12.155)
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		(17.082)	(12.155)
De terceros		(17.082)	(12.155)
RESULTADO FINANCIERO		(16.578)	(11.831)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(834.031)	423.963
Impuestos sobre Beneficios	Nota 15.3	6.719	153.676
RESULTADO DEL EJERCICIO		(840.750)	577.639

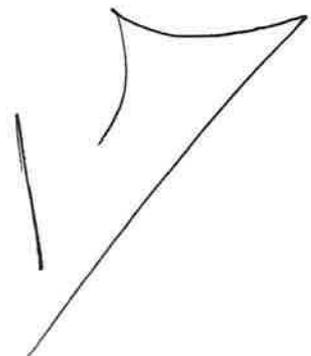
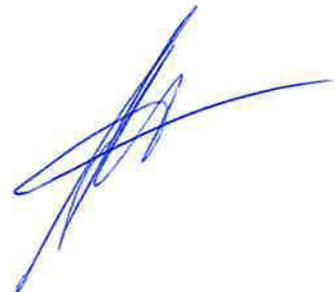
Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(840.750)	577.639
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(22.334)	(22.334)
Efecto impositivo	Nota 12	5.584	5.584
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(16.750)	(16.750)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(857.500)	560.889

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Euros)

	Capital Escriturado	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	597.769	119.554	2.673.792	630.612	84.167	4.105.894
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	577.639	(16.750)	560.889
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	315.306	(630.612)	-	(315.306)
- Reservas	-	-	315.306	(315.306)	-	-
- Dividendos	-	-	-	(315.306)	-	(315.306)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	597.769	119.554	2.989.098	577.639	67.417	4.361.477
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(840.750)	(16.750)	(857.500)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	577.639	(577.639)	-	-
- Reservas	-	-	577.639	(577.639)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	597.769	119.554	3.566.737	840.750	50.667	3.493.977

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		(119.030)	881.223
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(834.031)	423.963
Ajustes del resultado		440.898	367.619
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	399.233	374.703
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 9	47.421	3.419
Imputación de subvenciones	Nota 12	(22.334)	(22.334)
Ingresos financieros		(504)	(324)
Gastos financieros		17.082	12.155
Cambios en el capital corriente		329.410	64.227
Existencias	Nota 8	(8.129)	13.933
Deudores y otras cuentas a cobrar		660.967	78.465
Otros activos corrientes		15.705	5.287
Acreedores y otras cuentas a pagar		(339.133)	(168.484)
Otros pasivos corrientes		-	135.026
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(55.307)	(89.278)
Pagos de intereses		(17.082)	(12.155)
Cobros de intereses		504	324
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	Nota 15	(38.729)	(77.447)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(195.176)	(1.265.936)
Pagos por inversiones		(195.176)	(1.265.936)
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	(390)
Inmovilizado material	Nota 6 y 13	(195.176)	(1.265.546)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		168.467	190.734
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		168.467	506.040
Emisión de deudas con entidades de crédito		500.000	1.197.689
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(331.533)	(691.649)
Pagos por dividendos y remun. de otros instrumentos de patrimonio		-	(315.306)
Dividendos		-	(315.306)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(145.739)	(308.671)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10	639.685	948.356
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 10	493.946	639.685

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Lavandería Morales e Hijos, S.L.

Memoria correspondiente al
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

La Sociedad LAVANDERÍA MORALES E HIJOS, S. L., se constituyó como Sociedad Limitada, en la ciudad de Puerto del Rosario, a 25 de diciembre de 1995, ante el notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, Emilio Romero Fernández, bajo el número 3110 de su Protocolo. Está inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, en el Folio 5 del Tomo 1254 General, Hoja GC 14394, Inscripción 1ª.

Sector económico: Servicios.

Ámbito Geográfico: Isla de Fuerteventura (Canarias)

Su domicilio social se encuentra establecido en el Polígono Industrial Risco Prieto, Calle Cochinita nº 6, parcela 10, en Puerto del Rosario (Fuerteventura), su Número de Identificación Fiscal B35420330.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Servicios de lavandería.

Constituye su objeto social:

- Lavandería, tintorería, limpieza en seco y limpieza rápida.
- La promoción, compra, venta y construcción de instalaciones productoras de energía solar, térmica, eólica e hidráulica
- Ingeniería y consultoría relativas a las energías alternativas.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Base de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha de 30 de junio de 2020.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.7).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 68% (Nota 16.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 50% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

3. Distribución del resultado

La propuesta de aplicación del resultado para su aprobación por la Junta General, por parte de los administradores es la siguiente:

	Euros
Base de aplicación:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(840.750)
	(840.750)
Aplicación:	
A reservas voluntarias	(840.750)
	(840.750)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Años
Construcciones	50-33
Instalaciones Técnicas	
Maquinaria	8-6
Utillaje	4
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Elementos de Transporte	6
Otro Inmovilizado	10-8-6

4.3 Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

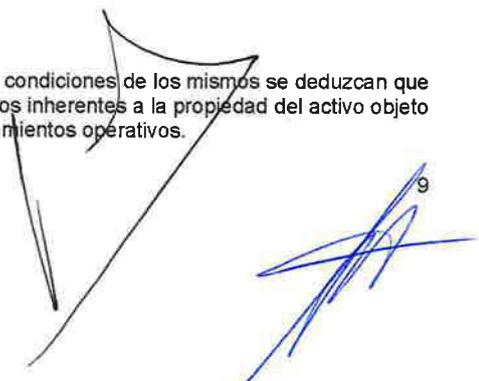
La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos intangibles y materiales. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría en ese momento el activo si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza, como ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento operativo. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.5 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas a cobrar.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran, posteriormente, por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro de sus cuentas a cobrar. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, es decir, por el precio del servicio o bien adquirido o por el efectivo, minorado por las comisiones y otros gastos, recibidos. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el método de coste medio ponderado para valorar las existencias.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.7 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un periodo), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al periodo total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y de ahí, simultáneamente, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	45.113	-	(11.736)	33.377
Total coste	45.113	-	(11.736)	33.377
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(10.685)	(8.139)	-	(18.824)
Total amortización acumulada	(10.685)	(8.139)	-	(18.824)
Valor neto contable	34.428			14.553

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	44.723	390	-	45.113
Total coste	44.723	390	-	45.113
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(1.692)	(8.993)	-	(10.685)
Total amortización acumulada	(1.692)	(8.993)	-	(10.685)
Valor neto contable	43.031			34.428

La Sociedad no tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas a cierre del ejercicio 2020 ni 2019.

Las altas y bajas de los ejercicios 2019 y 2020 corresponden a compras y devoluciones de material para un proyecto de control de expedición.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	610.903	-	-	-	610.903
Construcciones	2.251.166	22.719	-	-	2.273.885
Maquinaria	5.138.536	-	-	-	5.138.536
Ustillaje	148.302	39.990	-	-	188.292
Otras instalaciones	843.923	113.334	-	-	957.257
Mobiliario	9.473	-	-	-	9.473
Equipos procesos de información	23.465	-	-	-	23.465
Elementos de transporte	963.168	-	-	-	963.168
Otro inmovilizado material	149.601	21.839	-	-	171.440
	10.138.537	197.882	-	-	10.336.419
Amortización acumulada:					
Construcciones	(540.630)	(38.659)	-	-	(579.289)
Maquinaria	(3.734.595)	(182.762)	-	-	(3.917.357)
Ustillaje	(111.026)	(15.947)	-	-	(126.973)
Otras instalaciones	(471.933)	(47.534)	-	-	(519.467)
Mobiliario	(8.260)	(544)	-	-	(8.804)
Equipos procesos de información	(4.890)	(3.862)	-	-	(8.752)
Elementos de transporte	(826.040)	(58.067)	-	-	(884.107)
Otro inmovilizado material	(63.666)	(43.719)	-	-	(107.385)
	(5.761.040)	(391.094)	-	-	(6.152.134)
Valor neto contable	4.377.497				4.184.285

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	326.903	284.000	-	-	610.903
Construcciones	1.594.837	656.329	-	-	2.251.166
Maquinaria	4.960.311	178.225	-	-	5.138.536
Ustillaje	144.561	3.741	-	-	148.302
Otras instalaciones	807.926	35.997	-	-	843.923
Mobiliario	9.473	-	-	-	9.473
Equipos procesos de información	16.164	7.301	-	-	23.465
Elementos de transporte	880.038	83.130	-	-	963.168
Otro inmovilizado material	123.749	25.852	-	-	149.601
	8.863.962	1.274.575	-	-	10.138.537
Amortización acumulada:					
Construcciones	(514.690)	(25.940)	-	-	(540.630)
Maquinaria	(3.554.031)	(180.564)	-	-	(3.734.595)
Ustillaje	(96.464)	(14.562)	-	-	(111.026)
Otras instalaciones	(428.845)	(43.088)	-	-	(471.933)
Mobiliario	(7.716)	(544)	-	-	(8.260)
Equipos procesos de información	(1.631)	(3.259)	-	-	(4.890)
Elementos de transporte	(765.659)	(60.381)	-	-	(826.040)
Otro inmovilizado material	(26.294)	(37.372)	-	-	(63.666)
	(5.395.330)	(365.710)	-	-	(5.761.040)
Valor neto contable	3.468.632				4.377.497

Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2020 corresponden principalmente mejoras habidas en la nave de trabajo de la empresa. En 2019, las adquisiciones correspondieron con la compra de un inmueble procedente de un procedimiento concursal en el polígono industrial Puerto del Rosario en Fuerteventura por importe de 940.329 euros, el cual se contabilizó en los epígrafes de terrenos y construcciones. Con el objeto de financiar la adquisición del inmueble, la Sociedad contrató durante el ejercicio un préstamo con BBVA por importe de 940.239 euros hasta el año 2031, constituyéndose sobre el mismo garantía hipotecaria.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido bajas de inmovilizado material.

Otra información

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020, no hay transacciones realizadas con empresas del Grupo (10.304 euros en 2019) (véase Nota 17.2).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Maquinaria	2.423.167	2.321.656
Utilaje	80.149	79.856
Otras instalaciones	422.059	338.210
Mobiliario	6.759	6.759
Equipos para procesos de información	1.637	409
Elementos de transporte	782.877	624.175
Otro inmovilizado material	17.669	-
	3.734.317	3.371.065

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones financiadas parcialmente con subvenciones recibidas durante los ejercicios 2015 y 2016 que han sido calificadas como no reintegrables (Nota 12).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Arrendamientos financieros

En el año 2010, la Sociedad formalizó una operación de arrendamiento financiero de una nave y el terreno cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 544.357 euros (552.110 euros en 2019). El contrato ha vencido el 7 de octubre de 2020 y se ha ejercido la opción de compra por parte de la Sociedad.

Por otro lado, en el año 2019, la Sociedad formalizó 2 contratos de arrendamiento financiero con el BBVA en concepto de maquinaria por una plegadora y una secadora y el otro contrato ha sido en concepto de ropa textil, fundas, toallas y sábanas. El valor neto contable de ambos activos a 31 de diciembre de 2020 asciende a 144.175 euros. El contrato de la maquinaria tiene establecido su vencimiento en febrero de 2024, mientras que el contrato de la ropa vence en febrero de 2022.

Por último, en 2020 la Sociedad ha formalizado un contrato de arrendamiento financiero con BBVA para la contratación de un camión pesado. Este contrato vence en diciembre de 2022.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Nave III y Terreno	552.110	7.013	120	120	-	6.679
Camión pesado MB	56.868	2.312	36	12	24	2.160
Maquinaria (secadora y plegadora)	122.163	3.140	60	11	49	3.140
Ropa (Sábanas, fundas y toallas)	22.012	2.170	36	10	26	2.168
Total	753.153	14.635	252	153	99	14.147

Al 31 de diciembre de 2020 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	88.265	131.289
Entre uno y cinco años	113.237	143.326
Total (Nota 13)	201.502	274.615

Arrendamientos operativos

La Sociedad ha incurrido en 2020 en gastos por arrendamientos de activos por importe de 3.375 euros (12.224 euros en el ejercicio 2019) (Nota 16.4)

Los pagos futuros mínimos comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	2.505	2.871
Entre uno y cinco años	1.121	1.854
	3.626	4.725

7. Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio:		
Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.728	1.730
Total inversiones financieras a largo plazo	1.728	1.730

Las inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio consisten en acciones que mantienen de una sociedad.

	Euros	
	2020	2019
Inversiones financieras a corto plazo:		
Fianzas constituidas a corto plazo	700	700
Total inversiones financieras a corto plazo	700	700

Las fianzas se corresponden principalmente con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de suministro y alquileres.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	34.651	26.522
Valor neto contable	34.651	26.522

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha registrado dotación por deterioro de existencias.

Las existencias que a la fecha de cierre figuran en poder de la Sociedad se encuentran adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguros contratadas.

9. Clientes por ventas y prestación de servicios

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	199.757	444.484
Clientes, efectos comerciales a cobrar	99.266	283.560
Clientes de dudoso cobro	52.794	5.458
Deterioro	(52.794)	(5.458)
	299.023	728.044

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	5.458	29.228
Dotación	47.336	24.948
Reversión	-	(48.718)
Saldo final	52.794	5.458

Durante el ejercicio 2020, se han considerado créditos comerciales incobrables por importe de 85 euros (27.189 euros en el ejercicio 2019), registrados dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El criterio de deterioro establecido por Grupo ILUNION a todas las empresas del Grupo y que es el que sigue la Sociedad, es el de provisionar todos aquellos saldos con terceros con deuda vencida de más de 150 días.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo

de tipo de interés es reducido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	392	1.884
Cuentas corrientes a la vista	493.554	637.801
	493.946	639.685

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está representado por 301.951 participaciones nominativas de 1,98 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Grupo ILUNION, S.L.	150.976	50,00%
Don Claudio Morales Benítez	41.518	13,75%
Doña Antonia Martín Hernández	41.518	13,75%
Bienvenida Morales Martín	37.745	12,50%
Miguel Morales Martín	15.097	5,00%
Herederos de Claudia Morales Martín	15.097	5,00%
	301.951	100,00%

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

Son de libre disposición. Con fecha 30 de junio de 2020, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 a Reservas voluntarias.

12. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15.5)	Saldo Final
Túnel	45.203	(16.406)	4.102	32.899
Calandra	22.214	(5.928)	1.482	17.768
	67.417	(22.334)	5.584	50.667

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15.5)	Saldo Final
Túnel	57.507	(16.406)	4.102	45.203
Calandra	26.660	(5.928)	1.482	22.214
	84.167	(22.334)	5.584	67.417

Subvenciones de Administraciones Autonómicas

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por distintas administraciones públicas, principalmente, con el objetivo de financiar inversiones en activos fijos nuevos bajo la condición de contratación de personal discapacitado. Los Administradores de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

13. Deudas a corto y largo plazo

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.196.230	942.923
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	113.237	143.326
Total a largo plazo	1.309.467	1.086.249
A corto plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	246.694	258.797
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	88.265	131.289
Otros pasivos financieros	-	9.029
Total a corto plazo	334.959	399.115

Préstamos y créditos con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito correspondientes a préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Préstamo BBVA 0527	438.000	-	59.865	59.865	88.941	30/08/2021	1,15%
Préstamo BBVA 9940	300.000	-	30.169	30.169	60.225	14/06/2021	0,25%
Préstamo BBVA 2020	500.000	418.667	81.164	-	-	06/04/2025	1,45%
Préstamo BBVA 0211	665.500	-	-	-	35.000	16/03/2020	2,15%
Préstamo BBVA 1553	940.239	777.563	75.496	852.889	74.631	28/10/2031	0,85%
Total	2.843.739	1.196.230	246.694	942.923	258.797		

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2020	-	258.797
2021	246.694	165.529
2022	199.623	76.140
2023 y siguientes	996.607	701.254
Total importe a pagar	1.442.924	1.201.720

Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
BBVA leasing vehículo Mercedes	78.910	32.487	25.689	-	-	30/12/2022	0,85%
BBVA leasing nave III y terreno	660.000	-	-	-	72.201	07/10/2020	4,15%
BBVA Maquinaria (secadora y plegadora)	178.225	78.497	37.679	116.176	35.411	14/02/2024	0,9%
BBVA Ropa (Sábanas, fundas y toallas)	79.225	2.253	24.897	27.150	23.677	28/02/2022	0,85%
Total	996.360	113.237	88.265	143.326	131.289		

Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	-	9.029
	-	9.029

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	80	53
Ratio de operaciones pagadas	86,7%	86%
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,3%	14%
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.107.656	2.449.799
Total pagos pendientes	169.371	388.734

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 80 días para la Sociedad.

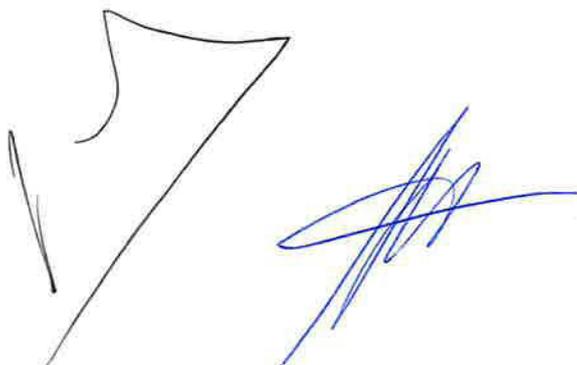
La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

15. Situación fiscal

15.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	292.869	299.587
Activos por impuesto corriente	7	113.056
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	7.652
Total activos fiscales	292.876	420.295
Pasivos por impuesto diferido	16.888	22.472
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	37.207	121.660
IVA/IGIC	4.569	22.854
IRPF	5.558	15.928
Seguridad Social	27.080	82.878
Total pasivos fiscales	54.095	144.132



15.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(834.031)	423.963
Diferencias permanentes:	5.344	5.517
Aumentos	5.344	5.517
Diferencias temporarias:		
Aumentos-	-	26.876
Provisión por insolvencia	-	163
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	-	26.713
Disminuciones-	(26.876)	(1.624)
Provisión por insolvencia	(163)	(1.624)
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	(26.713)	-
Base imponible (Resultado fiscal)	(855.563)	454.732
Cuota íntegra (25%)	-	113.683
Deducciones	-	(74.629)
Retenciones y pagos a cuenta	-	(77.783)
Otros ajustes	(7)	-
Hacienda Pública, (Deudora) acreedora por efecto impositivo	(7)	(38.729)

Las diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias de créditos por operaciones comerciales se corresponden con los deterioros de insolvencias y remuneraciones pendientes de pago no deducibles fiscalmente.

En el caso de que la base imponible sea negativa, no se calcula cuota íntegra, puesto que no se debe registrar un ingreso en las sociedades que hay pérdidas.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(834.031)	423.963
Diferencias permanentes	5.344	5.517
Resultado contable ajustado	(828.687)	429.480
Carga impositiva teórica	-	107.370
Activación de Deducciones	-	(226.168)
Aplicación de Deducciones	-	(74.629)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	-	39.751
Otros ajustes y de diferidos	(6.719)	-
Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(6.719)	(153.676)

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	39.054
Impuesto diferido	(6.719)	(232.481)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	-	39.751
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(6.719)	(153.676)

15.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros			
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	
Ejercicio 2020:				
Activos por impuesto diferido:				
Provisión por operaciones comerciales	41	(41)	-	-
Provisiones remuneraciones pendientes de pago	6.678	(6.678)	-	-
Deducciones por inversión	292.869	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	299.588	(6.719)	-	292.869
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	(22.472)	-	5.584	(16.888)
Total pasivos por impuesto diferido	(22.472)	-	5.584	(16.888)

Ejercicio 2019:				
Activos por impuesto diferido:				
Provisión por operaciones comerciales	406	(365)	-	41
Provisiones remuneraciones pendientes de pago	-	6.678	-	6.678
Deducciones por inversión	66.701	226.168	-	292.869
Total activos por impuesto diferido	67.107	232.481	-	299.588
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	(28.056)	-	5.584	(22.472)
Total pasivos por impuesto diferido	(28.056)	-	5.584	(22.472)

15.6 Deducciones activadas pendientes de compensar

La Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar para las que inicialmente se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido:

Ejercicio de Generación	Euros		Ejercicio límite para su compensación
	2020	2019	
2016	66.701	66.701	2031
2019	226.168	226.168	2034
	292.869	292.869	

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, para todos los impuestos que son aplicables. En el mes de diciembre de 2019, la Sociedad recibió comunicación de apertura de un procedimiento de inspección parcial sobre el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2016, a la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se ha recibido resolución de la administración tributaria. La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	2.060.470	6.471.594
	2.060.470	6.471.594

La totalidad de la actividad se desarrolla en Canarias.

16.2 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Consumo de mercaderías" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

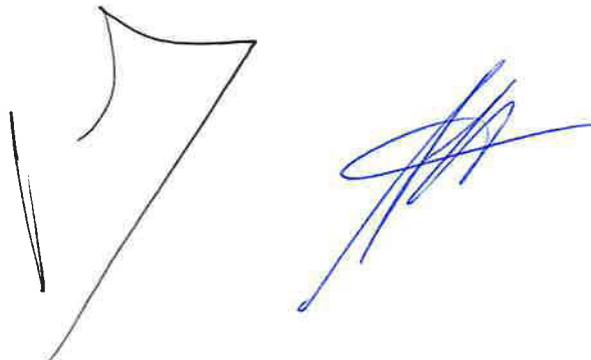
	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías	74.131	225.883
Compras nacionales	74.131	225.883
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	179.533	521.124
Compras nacionales	187.662	507.191
Variación de existencias (Nota 8)	(8.129)	13.933
Trabajos realizados por otras empresas	247.651	680.003
	501.315	1.427.010

Por su parte, la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, las actividades de limpieza subcontratadas a otras entidades.

16.3 Gastos de personal

El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	970.499	2.453.798
Indemnizaciones	-	44.915
Cargas sociales:	533.710	841.666
Seguridad Social a cargo de la empresa	528.558	831.417
Formación	5.152	2.740
Ropa de trabajo	-	1.500
Otros	-	6.009
Total gastos de personal	1.504.209	3.340.379

A large handwritten signature in blue ink is present on the page, along with a faint, large, stylized mark or stamp that appears to be a checkmark or a similar symbol.

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	2	3	5	4	1
Operarios	53	39	92	128	3
	55	42	97	132	4
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	2	2	4	4	-
Operarios	72	68	140	142	5
	74	70	144	146	5

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los representantes de los Administradores de la Sociedad eran un hombre y una mujer.

16.4 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	3.375	30.224
Reparaciones y conservación	135.761	295.697
Servicios profesionales independientes	155.996	155.791
Transportes	21.330	30.785
Primas de seguros	22.956	28.085
Servicios bancarios	923	5.897
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.100	229
Suministros	176.422	350.332
Otros servicios	28.087	31.368
	545.950	928.408

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2020 ha ascendido a 8.707 euros (9.165 en el ejercicio 2019).

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE Grupo ILUNION, S.L. ILUNION Lavanderías, S.A.U. ILUNION Lavanderías Canarias, S.A.U. ILUNION IT Services, S.A.U. (anteriormente ILUNION BPO, S.A.U.) ILUNION Retail y Comercialización, S.A. ILUNION Textil, S.A.U. Administradores	Entidad dominante del Grupo Sociedad dominante directa Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Consejeros

17.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	
31 de diciembre de 2020:					
Clientes	-	-	43.392	-	43.392
Proveedores	-	-	-	(11.031)	(11.031)
Deudas a corto plazo	-	-	-	(13.705)	(13.705)
31 de diciembre de 2019:					
Clientes	-	-	202.056	-	202.056
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	(52.057)	(52.057)
Proveedores	(186)	(17.989)	-	(11.646)	(29.821)

17.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos -Ventas/ (Gastos - Compras)	Euros				Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	
Ejercicio 2020:					
Prestación de servicios	-	-	861.180	-	861.180
Otros ingresos	-	-	13.456	-	13.456
Servicios exteriores	(3.665)	(78.889)	(450)	(11.874)	(94.878)
Ejercicio 2019:					
Prestación de servicios	-	-	3.110.050	-	3.110.050
Aprovisionamientos	-	(6.299)	-	-	(6.299)
Servicios exteriores	(2.939)	(97.152)	-	(16.249)	(116.340)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	-	-	(10.304)	(10.304)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad.

17.3 Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los Administradores han recibido una retribución de 78.937 euros por su condición de administradores (81.471 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a los Administradores.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

17.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración, Administradores o personas vinculadas han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

- Dña. BIENVENIDA MORALES MARTIN con N.I.F. 42882597V tiene una participación del 6 % en la sociedad HEREDEROS MORALES MARTIN, S.L. con N.I.F. B76287630, donde ocupa el cargo de ADMINISTRADOR.
- Don ALEJANDRO OÑORO MEDRANO, con N.I.F. 33.516.294G representante de Grupo ILUNION, S.L. que posee una participación del 50 % en la entidad.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

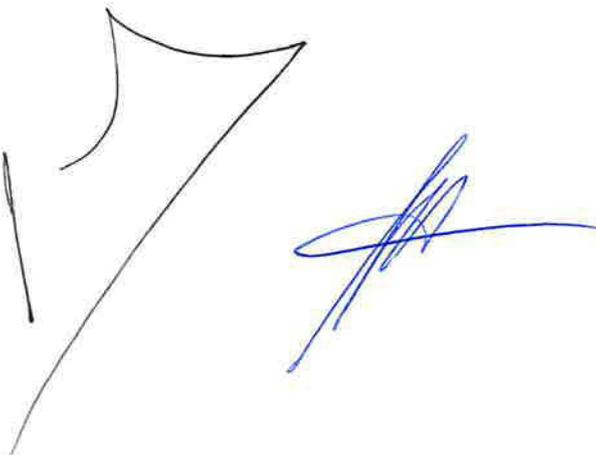
18. Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

19. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.



Lavandería Morales e Hijos, S.L.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

La PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

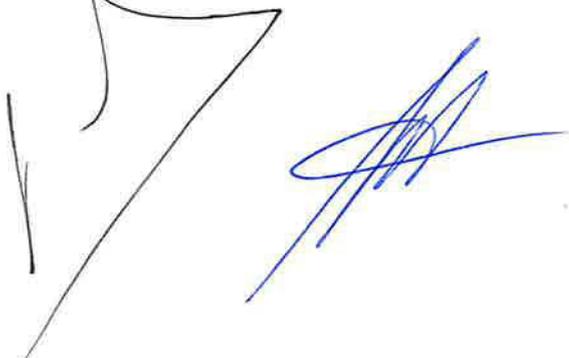
El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.



La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el período de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

✓ **Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de

- arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.

✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.

B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.

C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES “POR EL CLIMA” que impulsa la plataforma “Comunidad por el clima”. En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

¹ PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

² Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
 - Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
 - Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
 - Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664

Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		%
	2020	2019	
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contact Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior. La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020. La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- o Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de

contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.

- Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:



En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.





Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

puesto del trabajo de automatización de robots Gestión ropa de
 usuario contratos de Museos Inclusivos, uniformidad
 Interactivos y industrial
 Gamificados

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente: Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 80 días para nuestra sociedad. La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho período para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del período medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION, S.L. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

DILIGENCIA DE FIRMAS

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía Lavandería Morales e Hijos, S.L. relacionados más abajo, ha formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, que se identifican por ir extendidos en 38 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 38 y firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.



D. Alejandro Oñoro Medrano
N.I.F. 33.516.294G
Representante físico del Administrador
Mancomunado Grupo ILUNION, S.L.



Dª Bienvenida Morales Martín
N.I.F. 42.882.597V
Administradora Mancomunada